

06



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CIU
DAD
PAS
AN
DO



DOSSIER

Enseñanza de la historia reciente y pedagogía de la memoria: aplicación de una propuesta pedagógica¹

Recent history teaching and memory pedagogy: A pedagogic proposal application

Jannis Liseth Rubiano Velandia², David Torres Peña³, Guillermo Eduardo Carrillo Muñoz⁴

Para citar este artículo: Rubiano, J., Torres, D. y Carrillo, G. (2020). Enseñanza de la historia reciente y pedagogía de la memoria: aplicación de una propuesta pedagógica. *Ciudad Paz-ando*, 13(1), pp. 69-79

Fecha de recepción: 10 de diciembre de 2019

Fecha de aprobación: 23 de agosto de 2020

1 Este trabajo se enmarca en la tesis de pregrado titulada: "Enseñanza de la historia reciente a través de la pedagogía de la memoria: construcción de una ruta metodológica para docentes", de la Licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, en la línea de Memoria, Territorio y Formación política del Departamento de Ciencias sociales, inició en 2014 y finalizó en 2016.

2 Licenciada en educación básica con énfasis en Ciencias Sociales. Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Correo electrónico: jannisrubiano904@gmail.com

3 Licenciado en educación básica con énfasis en Ciencias Sociales. Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Correo electrónico: datope18@gmail.com

4 Licenciado en educación básica con énfasis en Ciencias Sociales. Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Correo electrónico: guillermocarrillo.m@gmail.com

RESUMEN

El conflicto armado como problema sociopolítico ha sido una constante en la sociedad colombiana. La enseñanza del pasado doloroso fundamentó este proceso investigativo que indaga por la enseñanza de la historia reciente en la escuela. El objetivo fue diseñar y aplicar una propuesta pedagógica dirigida a docentes bajo los principios de la pedagogía de la memoria. Se expone la sistematización de la experiencia en la Institución Educativa Distrital Kennedy durante el segundo semestre del 2015 con estudiantes de media vocacional. Los resultados permitieron dar cuenta de la cercanía del conflicto a la vida cotidiana de los estudiantes y de la importancia de los trabajos de la memoria en los espacios escolares como herramienta pedagógica.

Palabras clave: derechos humanos, enseñanza de la historia, memoria colectiva, pedagogía.

ABSTRACT

Armed conflict, as a socio-political issue has been a constant in Colombian society. The teaching of a painful past is the basis for this investigative process which is inquiring for the induction of recent history in school. The objective was design and apply a pedagogic proposal leaded to teachers under the memory pedagogy principles. The systematization of experience is exposed on the Kennedy Educative District Institution, during the second semester of 2015 with vocational average students. The results allowed to give count of the closeness of the conflict to the students' daily life and the importance of memory works on school spaces as pedagogic tool.

Keywords: human rights, history teaching, collective memory, pedagogy.

Introducción

Este trabajo corresponde a un intento por resolver interrogantes como: ¿dónde se aprenden valores y responsabilidades ético-políticas como ciudadanos para con la sociedad? ¿Quién da herramientas para entender el presente? ¿Quién explica el conflicto armado que ha vivido y vive Colombia en la actualidad? Se intenta responder a través de un proceso investigativo que involucra el reconocimiento de una serie de desafíos en la educación, basados en la preocupación por la situación de la enseñanza de la historia reciente en la escuela y, en general, por las situaciones de violencia por las que atraviesa Colombia. Cabe señalar que esta propuesta no pretende convertirse en un instructivo para desarrollar trabajo de aula; por el contrario, busca contribuir a la cualificación de los docentes y que la utilicen en trabajos en su práctica docente donde se observe el pasado desde una perspectiva viva y cambiante que contribuya en la comprensión del presente y la construcción colectiva de un futuro distinto a la guerra.

En este sentido, es importante llevar a la escuela una pedagogía de la memoria donde se valore la historia reciente de Colombia y sus implicaciones sociales, rescatando el papel y memoria de las víctimas del conflicto para conocerlas, reflexionar en torno a sus experiencias y tomar una posición frente a sus vivencias. Se tienen como ejes ético-políticos los principios de solidaridad, el respeto por la otredad, la defensa de los derechos humanos, la no repetición y la dignificación de las víctimas, vinculando la historia reciente y la pedagogía de la memoria en un ejercicio pedagógico.

En el primer apartado, se indaga por la situación actual de la enseñanza de las ciencias sociales y de la historia reciente del conflicto armado en el sistema educativo colombiano. Posteriormente, se realiza una breve conceptualización de la memoria como categoría analítica y su aplicación en el ámbito pedagógico, donde se exponen las características y potencialidades de la pedagogía de la memoria como enfoque para la enseñanza. A continuación, se exponen el diseño y aplicación de la propuesta con los estudiantes de décimo grado de la institución, a partir de actividades y talleres centrados en los principios de la pedagogía de la memoria. Finalmente, se presentan algunas reflexiones producto de la sistematización de la experiencia de implementación de la propuesta, las cuales permitieron observar el alcance de este proceso histórico a nivel social y cultural de los y las estudiantes.

La enseñanza de las ciencias sociales y la historia en la dicotomía del pasado y el presente colombiano

La escuela, como institución moderna encargada de la socialización de los miembros de una colectividad, ejerce una función importante en la construcción y reproducción de creencias, valores e imaginarios socioculturales que legitiman el orden social vigente. Constituida en el

contexto de formación de los Estados-Nación en el siglo XIX, la enseñanza de la historia no ha dejado de tener un lugar específico dentro de los proyectos educativos nacionales, donde los saberes de la disciplina han contribuido a la construcción de un sentimiento identitario nacional (Ibagón, 2019, p. 23).

Por enseñanza de la historia se entiende el proceso donde las interacciones entre el saber disciplinar de la historia, las normas y relaciones de poder que se establecen al interior de la institución escolar, las prácticas docentes y los sujetos de enseñanza producen; es “la construcción de significados sobre el pasado dentro de la escuela” (Plá, 2012, p. 169). Esta producción de sentidos sobre el pasado es de carácter situado, donde el contexto histórico y cultural de cada institución determinará las formas de pensar la historia y las perspectivas sobre los distintos procesos del pasado⁵. De manera que, en el caso colombiano esta enseñanza de los procesos históricos y la configuración de sentidos ha variado según múltiples factores de orden político, cultural e intelectual.

Es posible ubicar los inicios de la enseñanza de la historia en la mitad del siglo XIX, con la aparición de manuales escolares de la disciplina destinados a la población estudiantil. La tendencia en el proceso de enseñanza se enmarca en el modelo pedagógico lancasteriano, que, con el uso de estos manuales, ordenaban y explicaban los saberes de la historia en forma lineal y cronológica, privilegiando la memorización de los “hechos” tal como “ocurrieron” como práctica de aprendizaje y enseñanza. Enfoque que no se encontró desligado con la tendencia historiográfica del momento, donde el saber de la historia era un saber erudito producido por aficionados, con fines moralizantes y patrióticos. De allí que en el momento histórico en cuestión no sea posible hablar de una enseñanza de las “ciencias sociales” puesto que en los planes de estudio las reducían a las disciplinas de historia y geografía, y con más vigor la cívica⁶.

Durante el siglo XX, con la diversificación y renovación que sufrió la disciplina histórica a nivel teórico, metodológico y temático, así como el avance paralelo de las

5 Como lo plantea el historiador mexicano Sebastián Plá (2012): “esta construcción es situada, histórica y culturalmente, en la que entra en primer plano la institución escolar que norma y disciplina formas particulares de pensar la historia, reglas que responden según el momento histórico a lógicas curriculares, códigos lingüísticos y extralingüísticos específicos, relaciones de poder dentro de la escuela y al papel que desempeñan diferentes sujetos del proceso educativo. Asimismo, el pasado o más bien los pasados que se disputan un lugar hegemónico en las aulas proceden de múltiples fuentes, como los metarrelatos nacionales, corrientes historiográficas, memorias colectivas, historias locales, culturas juveniles y tradiciones docentes, entre otros” (p. 169).

6 Como lo indican Silva Briceño y Martínez Mora (2008): “la tendencia predominante en la enseñanza de las ciencias sociales ha sido la de estructurar los programas académicos a partir de la historia y la geografía de manera desarticulada, prescindiendo de los demás saberes construidos dentro de este campo como la antropología la arqueología o la ciencia política” (p. 7).

investigaciones pedagógicas y didácticas, se propiciaron novedosos desarrollos que desembocaron en la escuela nueva y el constructivismo pedagógico, los cuales generaron optimismo frente a los avances en la enseñanza de esta disciplina. En Colombia, este proceso se generó al interior de la Escuela Normal Superior (1936-1951) bajo la República Liberal (1930-1946), fue allí donde convergieron las principales corrientes intelectuales del momento en lo relativo a los modelos pedagógicos y las ciencias sociales, desde una perspectiva profesionalizante y académica con apoyo gubernamental⁷. Esto influyó la formación de docentes y académicos, los cuales fueron capacitados en los postulados científicos de las ciencias, así como la aparición de licenciaturas en pedagogía y ciencias sociales (Silva y Martínez, 2008).

Posteriormente, la reforma 1984, que a través del Decreto 1002 agrupó a la historia y a la geografía bajo la denominación de “área de ciencias sociales”, aspecto reforzado por la Ley General de Educación 115 de 1994, como se observa en el artículo 21. En este sentido, la enseñanza de las ciencias sociales desde esta perspectiva significó un reto para los maestros, quienes no fueron formados en su totalidad, ni en las áreas disciplinares que las contemplan, ni en los aspectos teóricos y metodológicos que la interdisciplinariedad conlleva. En este escenario, la enseñanza de la historia se desdibujó, manifestando el fracaso de la integración de las ciencias sociales, pues perviven prácticas tradicionales en la enseñanza y se continuó separando las disciplinas en la práctica (Aguilera, 2017).

Más tarde, en 1994, el gobierno estableció los Lineamientos y Estándares Curriculares (Ministerio de Educación Nacional, 1994), donde organiza el currículo de las distintas áreas del conocimiento impartidas en la escuela, organizados de acuerdo con los grados escolares. La enseñanza de la historia contempló una porción del cuerpo de saberes para cada nivel educativo en la educación básica, ubicándose la enseñanza de la historia reciente en noveno grado, lo cual implicó reducir el estudio de problemáticas recientes como el conflicto armado a un pequeño espacio dentro de este grado escolar, de forma desordenada e intermitente durante este nivel.

El lugar de la historia reciente y la memoria en la escuela colombiana desde 1994

Antes de hablar sobre el lugar que ocupa la enseñanza de la historia reciente en la educación básica y media en Colombia, se hace necesario puntualizar a nivel historiográfico las características y pertinencia de la historia reciente

y sus diferencias con respecto a otras perspectivas que contemplan esta temporalidad, para la propuesta pedagógica que se propone. El estudio del pasado cercano ha suscitado innumerables controversias dentro de la disciplina, ofreciendo una oportunidad para la reflexión y debate dentro de la misma. En el caso de la presente investigación, se toman como referentes las reflexiones teóricas de tres académicos que abordan desde diferentes aristas la cuestión, estos son Hugo Fazio Vengoa, Marina Franco y Florencia Levín.

Fazio (2010) en su exposición teórica y metodológica de la *historia del tiempo presente* analiza las diferentes connotaciones que se le han adjudicado a este tipo de estudio. Para ello, primero indica una diferenciación entre su propuesta y la historia del presente. Sostiene que la historia del presente se emplea para situaciones donde el análisis histórico se interesa mucho más por la contemporaneidad y trata de establecer una frontera cronológica estable que correspondería a los últimos cincuenta años del siglo XX. Otra forma de caracterizarla es al intentar vincular el estudio del presente con en el lapso de una vida humana. Por el contrario, la historia del tiempo presente se refiere a un “procedimiento teórico y metodológico que se utiliza para darle inteligibilidad y profundidad a la condición de contemporaneidad que nos ha correspondido vivir” (p. 74). Apoyado en el presente histórico, que “constituye aquel periodo que caracteriza nuestra contemporaneidad y, de suyo, representa el intervalo temporal donde puede practicarse la historia del tiempo presente” (p. 74), eso sí, sin dejar a un lado las expectativas de futuro, donde se idealizan los deseos, voluntades o esperanzas.

De igual modo, el autor contempla otras formas de referirse al estudio histórico del presente explicando el concepto de historia moderna, la que califica como una denominación eurocéntrica, pues observa la modernidad como una experiencia histórica europea y proceso prescriptivo con respecto a otras sociedades⁸ (p. 36). Otros términos que sobresalen en el análisis de Fazio (2010) son historia contemporánea e historia inmediata, donde la primera es más común en los currículos académicos, tanto de colegios como universidades para “designar la etapa última, la más actual, de la historia universal” (p. 28). La segunda se refiere a “una historia referida al estudio de fenómenos muy próximos al tiempo en el que tiene lugar la observación” (Fazio, 2010, p. 22) y que, según el autor, guarda mucha relación con el periodismo investigativo.

Sin embargo, para este ejercicio investigativo la caracterización desarrollada por Franco y Levín (2007) en torno al término de historia reciente, fue compatible con los fines y principios de la pedagogía de la memoria,

7 Cabe resaltar el interés que los gobiernos liberales le otorgaron al estudio de las ciencias sociales. Como lo indica Alejandro Álvarez (2008) en su tesis doctoral: “Sustentaban esta medida argumentando la necesidad de que los maestros conocieran bien el país y así pudieran infundir en los estudiantes el amor a la patria y los pudieran formar como ciudadanos responsables capaces de actuar como elementos de progreso” (pp. 290-291).

8 En ese sentido, proyecta una identidad que caracteriza a este término y “presupone que todo colectivo que pretenda ser merecedor de dicho título debe abocarse a la construcción de un determinado tipo de sociedad” (p. 36).

pues proponen un “régimen de historicidad”⁹, el cual se encuentre “basado en diversas formas de coetaneidad entre pasado y presente: la supervivencia de actores y protagonistas del pasado en condiciones de brindar sus testimonios [...] la existencia de una memoria social viva sobre ese pasado” (p. 33). Lo que prima no es el límite temporal, sino la relación que pueda existir entre un pasado y un presente en permanente diálogo, con claros referentes políticos y éticos, más que disciplinares.

La historia reciente se caracteriza por el fuerte predominio de temas y problemas vinculados a procesos sociales considerados traumáticos: guerras, masacres, genocidios, dictaduras, crisis sociales y otras situaciones extremas que amenazan el mantenimiento del lazo social y que son vividas por sus contemporáneos como momentos de profundas rupturas y discontinuidades, tanto en el plano de la experiencia individual como de la colectiva (Franco y Levin, 2007, p. 34). Según las autoras, la historia reciente toma un carácter político; por ende, se entrecruzan constantemente con acontecimientos que tienen procesos traumáticos y de dolor, y que se transforman en problemas del presente. De ahí la relevancia de la historia reciente colombiana en las aulas para tramitar las memorias con los educandos y la comunidad educativa.

Llegado a este punto, la historia reciente y la pedagogía de la memoria se entrecruzan en vez de distanciarse. Se acoplan con fuerza y determinación en busca de un lugar de enunciación que “otorga un lugar a los sujetos de enseñanza como agentes de su propia historia, en tanto reconoce individual y colectivamente sus capacidades para interpretar y resignificar el pasado y sus relaciones con el propio presente” (Ortega, Merchán y Vélez, 2014, p. 60), haciendo de la memoria una herramienta pedagógica en la enseñanza de la historia reciente.

Ahora bien, la historia reciente fue incorporada al currículo de las ciencias sociales en el grado noveno de básica secundaria, lo que no invalida la posibilidad de que los maestros y maestras no hayan abordado sus problemáticas anteriormente. Uno de los indicadores puede observarse en el número de tesis de algunas licenciaturas en ciencias sociales que abordan propuestas didácticas para su enseñanza en el aula, cuyas reflexiones y alcances están aún por investigarse¹⁰. De igual modo, los trabajos que involucran la memoria y la pedagogía de la misma empiezan a ganar terreno en los espacios de formación de maestros,

9 Se entiende como “el estudio de aquellas coyunturas en que la concepción tradicional del tiempo es cuestionada: surge, en palabras de Hartog, una ‘crisis del tiempo’ [...] Se trata de una herramienta heurística o instrumento de investigación histórica, que, dicho de manera simple, articula u organiza la manera en que las categorías de pasado, presente y futuro se conjugan y en que una de ellas termina por imponerse como predominante” (Cheirif, 2016).

10 Esto se evidencia al realizar la búsqueda en algunos de los repositorios de estas carreras y posgrados. Como por ejemplo el de la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad Francisco José de Caldas, la Universidad de Antioquia, entre otras.

así como en los lugares afectados por el conflicto (Amaya y Torres, 2015), aspecto motivado por el marco jurídico para la paz desarrollado a partir de la Ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, donde se plantea un giro, al reconocer la existencia de un conflicto armado de incidencia política. Esta ley marca un hito en las formas de asumir el pasado reciente por parte del Estado, pues establece que las políticas de memoria se trasladen a los espacios educativos como lo expone en el artículo 145:

El Ministerio de Educación Nacional [...] fomentará desde un enfoque de derechos, diferencial, territorial y reconstitutivo, el desarrollo de programas y proyectos que promuevan la restitución y el ejercicio pleno de los derechos, desarrollen competencias ciudadanas y científico-sociales en los niños, niñas y adolescentes del país; y propendan a la reconciliación y la garantía de no repetición de hechos que atenten contra su integridad o violen sus derechos. (Ley 1448 de 2011)

El encuentro tiene lugar, entonces, con una escuela que históricamente ha atravesado por diversas renovaciones en torno a enfoques y tendencias en la enseñanza de la disciplina, pero que tiene mucho por hacer con respecto al tratamiento del pasado reciente del país. Dado que las prácticas rutinarias y memorísticas aún perviven en los espacios educativos, el espacio en la intensidad horaria para el área de ciencias sociales —y a partir de la ley mencionada, la Cátedra de Paz— es muy reducido, así como otros factores sociales y políticos —como el riesgo que conlleva hablar del conflicto armado en algunas regiones— (Amaya y Torres, 2015), representan una serie de problemáticas y retos que se deben asumir.

Es por ello que la escuela no debe sustraerse del abordaje de la historia reciente, importante en la construcción de paz. Esta debe ser un espacio que propicie el diálogo y la reflexión como elementos principales a la hora de resolver los conflictos, fomentar la empatía e invitar a la desnaturalización de dinámicas que imposibilitan la democracia. Con el fin de contribuir a la superación de la situación de la enseñanza de la historia reciente, se propone una propuesta pedagógica que se acomoda al contexto, donde se reflexiona y gestiona una reconceptualización de lo que se enseña, aspecto importante en el que hacer pedagógico. Así como también, el incluir tanto las fuentes primarias y los testimonios como canal de información e interpretación de la historia reciente.

Conceptualización de la memoria y su propuesta pedagógica

El eje fundamental de nuestra investigación son la memoria y su pedagogía como herramientas para la enseñanza de las ciencias sociales, especialmente de la historia re-

ciente, es por ello que en una primera instancia se debe puntualizar la categoría analítica de la memoria y sus implicaciones. La memoria es entendida desde la perspectiva de Osorio y Rubio como “un acto de búsqueda y rememoración, (anamnesis) es temporalidad del deseo que trae lo ausente en la distancia, al presente” (Osorio y Rubio, 2006, p. 13). También, se aborda como un proceso mediado por la evocación y el olvido que se realiza desde el presente en función de la recuperación de elementos del pasado, los cuales responden a una intencionalidad de acción proyectada en el futuro. Dentro de este proceso de rememoración intervienen distintos elementos como los marcos sociales donde cada sujeto social se desarrolla, construye sus imágenes y significados sobre el pasado que contribuyen a la conformación de su identidad a partir de su experiencia (recuerdos, subjetivaciones y representaciones sociales) al establecer elementos de diferenciación con los otros a partir de ella.

En los momentos donde la identidad individual o colectiva se fractura, presenta una debilidad en los procesos de memoria, aquellos se generan cuando el sujeto experimenta situaciones límite que desacomodan los marcos sociales de la memoria, entonces se producen los traumas y es precisamente desde ahí donde es necesario escuchar los testimonios y enmarcarlos en su temporalidad e historicidad, de eso se trata historizar y trabajar la memoria¹¹. El campo de estudios de la memoria ha contribuido significativamente al tratamiento de traumas sociales ante actitudes de silenciamiento y olvido por parte de los actores de poder, de allí el porqué de la importancia de la pedagogía de la memoria en los entornos educativos.

En este sentido, la pedagogía de la memoria es una propuesta enmarcada dentro de los fundamentos de la pedagogía radical y encaminada hacia la construcción de ciudadanía y respeto a los derechos humanos. Tiene como objetivo orientar procesos de formación ético-política en un contexto de violencia política (Ortega y Castro, 2010) y que, a través de las ciencias sociales y la disciplina histórica pueden contribuir a la formación de sujetos sociales críticos y políticamente activos. La pedagogía de la memoria se conecta con el enfoque radical expuesto por Giroux (2003), en la medida que tiene como razón de ser el reconocimiento del otro, de sus voces y sus experiencias. Lo anterior tiene lugar especialmente en el contexto colombiano, donde el conflicto armado ha marcado su historia y ha dejado un sinnúmero de víctimas y violaciones a los derechos humanos, cuyas voces han sido acalladas por medio de mecanismos de olvido y silenciamiento (Ortega y Castro, 2010).

11 Para Jelin (2002) significa: “reconocer que existen cambios históricos en el sentido del pasado, así como en el lugar asignado a las memorias en diferentes sociedades, climas culturales, espacios de luchas políticas e ideológicas”.

En consecuencia, la pedagogía de la memoria es un proceso que implica analizar, interpretar y reflexionar sobre lo humano, “debe reconocer el pasado como un fondo de experiencia colectivo desde el cual deben emanar las políticas de la memoria [...] unir memoria, historia, sociedad y política en un argumento humano posible” (Osorio y Rubio, 2006, p. 40). Así pues, se asume una responsabilidad indispensable en las sociedades, y mucho más si estas se encuentran en contextos de violencia, de transición democrática o de conflictos armados, donde se hace necesario rescatar las singularidades, los sectores subalternos de la sociedad.

Para ello, se tiene en cuenta la sistematización de experiencias como herramienta para organizar, describir, interpretar y socializar los hallazgos durante la puesta en práctica de la propuesta pedagógica para docentes que se llevó a cabo en el Colegio Kennedy IED. Entendiendo esta como una “modalidad participativa de producción de conocimientos sobre las prácticas educativas y sociales” (Torres y Mendoza, 2011), donde es indispensable elaborar una sistematización que contribuya a generar conocimientos desde la juventud y posibilite recuperar las prácticas educativas generadas al interior del aula, teniendo en cuenta la voz de los diferentes actores educativos que conforman el proceso pedagógico llevado a cabo.

En consecuencia, la sistematización se posiciona desde una perspectiva crítica-interpretativa, fundamental en la indagación del significado social que se construye mutuamente, fusionándose memorias, narrativas, discursos y una amalgama amplia de visiones sobre la realidad. De ahí que uno de los elementos clave en la sistematización de nuestra experiencia, según Torres y Mendoza (2011) es la producción de conocimiento, “que implica hacer un alto en el camino para definir las preguntas y ejes temáticos en torno a los cuales se elaborará la sistematización” (p. 252), sumando un planteamiento de cómo se construirá la experiencia.

La implementación partió desde las categorías derivadas de los estudios de la historia reciente y la pedagogía de la memoria, trabajadas y expuestas durante la aplicación de la propuesta pedagógica en el Colegio Kennedy, para observar los aportes, fortalezas y debilidades que ayuden a mejorar y seguir trabajando en la propuesta presentada. Dentro de la información recolectada y empleada en el análisis, se tuvo en cuenta la experiencia personal, diarios de campo, entrevistas a distintos estudiantes y maestros, actividades y sus productos, lo cual se desarrolló en las diferentes sesiones. Por otra parte, algunas de las categorías analíticas que emergieron antes, durante y después del desarrollo de la propuesta en el Colegio Kennedy fueron: derechos humanos, trabajos de la memoria, relación entre pasado y presente, alteridad y empatía, presentismo histórico, víctima y victimario. Estas fueron significativas para la experiencia generada en la institución escolar.

Implementación de la herramienta para docentes: experiencia en el Colegio Kennedy

Para poner en práctica los principios de la pedagogía de la memoria y proponer al mismo tiempo alternativas didácticas para la enseñanza de las ciencias sociales y la historia reciente, se construyó una propuesta pedagógica para los docentes que permitiese realizar el entrecruzamiento de los saberes y fenómenos sociales presentes en las ciencias sociales y la historia, con los objetivos ético-políticos y los valores de la empatía y alteridad que promulga la pedagogía de la memoria. El proceso de aplicación de esta propuesta pedagógica tuvo lugar en la Institución Educativa Distrital Kennedy con estudiantes del grado décimo de la jornada tarde, durante el segundo semestre del 2015. Para el desarrollo de las clases, se emplearon los espacios de las áreas de Ciencias Sociales y Filosofía.

El primer paso de esta propuesta pedagógica consiste en verificar que el tema o proceso social que se va a enseñar cumpla con las características de la historia reciente desde lo planteado por Franco y Levín (2007). Se trata de observar la relación pasado-presente en que se haya generado procesos traumáticos y de dolor. Por lo tanto, el tema escogido debe estar en permanente diálogo con los actores de la historia, sus resistencias y memorias que puedan establecerse en torno al proceso social a investigar y enseñar. También, se debe tener en cuenta que el proceso histórico corresponda a una temporalidad no anterior a la segunda mitad del XX, para tener acceso a las fuentes de la historia reciente: testimonios de los sujetos participantes.

En un segundo momento, se debe elegir uno de los principios que propone la pedagogía de la memoria — aunque en la práctica se interrelacionan los tres—, estos son:

- Enseñanza basada en la dignificación de las víctimas: implica orientar el acto educativo de la enseñanza de la historia en sus dimensiones éticas, políticas y afectivas en la visibilización y reconocimiento de los sujetos víctimas en los procesos traumáticos de la historia, no para revictimizarlas, sino para dignificar sus luchas y memorias.
- Enfoque de no repetición: consiste en situar la enseñanza de la historia reciente de manera ejemplarizante, apelando también a las dimensiones ético-políticas e históricas que ese pasado puede proyectar, de tal modo que en los sujetos se propicie una reflexión con respecto al presente. Esto permite que analicen su presente en función con los procesos históricos y actúen activamente sobre él.
- Enseñanza de los derechos humanos en pro del reconocimiento de la otredad: este enfoque pretende analizar los procesos históricos a través de la lupa de los

derechos humanos, reconociendo su historicidad¹², sus límites y su aplicación en los contextos de la historia reciente, también aspirando a propiciar reflexiones y posicionamientos ético políticos en los sujetos de enseñanza.

El tercer paso de esta propuesta pedagógica implica la elección de una o varias estrategias basadas en herramientas. Estas no implican una novedad en lo que se refiere a su uso en la enseñanza de las ciencias sociales, pero son empleadas con un enfoque articulado a los tres principios de la pedagogía de la memoria. Las herramientas se derivaron de las disciplinas artísticas, fuentes testimoniales y cartografía social, propuestas desde una fundamentación teórica y pedagógica detallada en el sitio web construido para difundir la propuesta pedagógica¹³. Allí se expone el proceso implementación y ejemplos empleados para realizar el entrecruzamiento de la pedagogía de la memoria y la historia reciente.

La aplicación se efectuó en el marco de la práctica pedagógica en el Colegio Kennedy, por la experiencia de esta institución en actividades relacionadas con los derechos humanos. Ejemplo de ello es el Foro de Derechos Humanos que se organiza anualmente; por esta razón, se optó por el principio de esta pedagogía relacionado con ello. Este enfoque constituyó la base del proceso educativo y pedagógico en la práctica con los estudiantes de décimo grado de la jornada tarde¹⁴. Los docentes encargados de los espacios académicos asignaron a los estudiantes la elaboración de una ponencia colectiva acerca de algunas de las masacres acontecidas en la historia reciente del país. Por ende, el trabajo en el aula se enlazó con este objetivo. La implementación finalizó en noviembre del 2015.

A continuación, se presenta el desarrollo de la aplicación de la propuesta pedagógica a través de los pasos descritos como esenciales para una idónea implementación de la herramienta.

12 Entendida como el rasgo ontológico referido a las siempre cambiantes condiciones en las que se desarrolla la vivencia y experiencia de los seres. En el caso del ser humano, le permite desarrollar una conciencia del tiempo y su devenir como ser histórico, inmerso en los procesos históricos, que condicionan su modo de pensar y ser en el mundo (Luna, 2015).

13 Para la difusión de la propuesta pedagógica se diseñó un sitio web que está bajo el dominio <https://pedagogiadela memoria en la escuela.wordpress.com>. El sitio web fue elaborado progresivamente desde el 2014, se ha modificado, diseñado y almacenado diferentes contenidos; del mismo modo, ha estado abierto al público. Cabe resaltar que se han registrado 2634 visitas en Colombia, mientras que en los demás países se han registrado 528 en Argentina, 220 en España y México, 177 en Estados Unidos, 160 en Canadá, 129 en Brasil, 84 en Chile, entre otros países como Uruguay, Francia, Rusia, Guatemala, Perú, Venezuela, Alemania y Ecuador, con un total de más de 4500 visitas hasta el 2018. Información suministrada por el prestador de servicios www.wordpress.com

14 Distribuidos en los cursos 10-01, 10-02 y 10-03.

Primer paso: verificar que el tema a enseñar cumpla con las características de la historia reciente

En este primer ensayo de la propuesta pedagógica para docentes, se optó por trabajar con los estudiantes algunos acontecimientos de la historia del siglo XX, especialmente los que contribuyeron a la creación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. Para ello, se abordaron temáticas como la Segunda Guerra Mundial, la Guerra Civil Española, el caso de la prisión y base naval de Guantánamo y el conflicto armado colombiano, lo anterior como elementos de análisis de nuestra historia reciente. Esto tuvo el fin de comprender tanto el contexto de la construcción de la Declaración y el contenido de sus aspiraciones sociales, así como advertir las violaciones a los derechos dentro de los años posteriores a su publicación.

Todos estos procesos históricos se enmarcan en la historia reciente porque dentro de su régimen de historicidad conviven y se interrelacionan formas de pasado y presente, cuyos efectos no han dejado de incidir sobre la dinámica de las sociedades que los vivieron. La principal característica de los momentos históricos trabajados es la existencia de una memoria social viva de ese pasado que se ubica en la presencia de testigos y testimonios, lo que permite conocer sus sentidos y complejidades. De esta forma, a través de estos procesos históricos de la historia reciente se pretendió propiciar un diálogo entre pasado y presente en los estudiantes que les permitiese valorar rupturas y continuidades entre ambos espacios temporales. Otra característica de la historia reciente en las temáticas propuestas se ubica en el carácter traumático que predomina en sus procesos históricos, cuyos efectos se evidencian en las problemáticas sociales actuales. Por esta razón, dentro de los conflictos propuestos como contenidos de aplicación, se destaca el rasgo de dolor y de trauma debido a las innumerables víctimas que se produjeron en ellos.

Segundo paso: escoger uno de los principios de la pedagogía de la memoria

Después de la verificación del proceso histórico y su encuadramiento desde la historia reciente, se procedió a la selección del principio de la pedagogía de la memoria en el que hubo mayor interés por desarrollar con los estudiantes. Para el caso de la aplicación, se optó por el tercer principio: enseñanza de los derechos humanos en pro del reconocimiento de la otredad. Se eligió este principio porque dentro de los procesos históricos de la historia reciente se destacan altos niveles de violencia y vulneración de la condición humana. Además, en la historicidad de los derechos humanos estos casos de violencia sirvieron como antecedente para el desarrollo mismo de la Declaración, actualmente permiten la reflexión crítica de la evolución de este conjunto de derechos, su respeto y

cumplimiento en Colombia y en el mundo. Es aquí donde de la relación pasado-presente se vislumbra, permitiendo identificar sus vínculos.

Como se ve, los temas propuestos para la aplicación de la propuesta pedagógica hacen parte del plan de estudios de la institución y de los lineamientos curriculares en Ciencias Sociales del Ministerio de Educación Nacional, pero en este caso, su análisis se desarrolló transversalmente a través de la pedagogía de la memoria y su principio de educación en derechos humanos sin separarse de los otros dos principios, pues los tres se encuentran estrechamente vinculados.

Tercer paso: escoger una o varias herramientas que se quieran utilizar

Para fomentar estas reflexiones críticas en el estudiantado se prosiguió con el uso de algunas herramientas que, como ya se mencionó, fundamentan la estrategia didáctica desde los principios de la pedagogía de la memoria. Entre ellas están la cartografía social, la poesía, el testimonio, la pintura, la música, los lugares de la memoria, la literatura, el cine y cine documental, la caricatura, la fotografía, el teatro y la prensa¹⁵. De este espacio de práctica emergieron algunas categorías analíticas producto de los talleres trabajados con los estudiantes. La Tabla 1 resume la intervención dentro de la institución.

De esta forma, se ejecutó la propuesta pedagógica en la institución basada en los principios de la pedagogía de la memoria y con ella fue posible comprobar la sensibilización de los estudiantes con respecto a los derechos humanos. Un ejemplo de eso fue en un *stand* realizado por los estudiantes para presentar los hechos de la masacre del Salado, donde dramatizan una escena en representación de los hechos ocurridos en los Montes de María. Utilizaron distintos materiales (fotografías, velas, pétalos, etc.) con el fin de ambientar el escenario que tenía como objetivo:

Dar a conocer todo aquello ocurrido en este lugar no solo para conocerla, sino para tener sentido de pertenencia hacia nuestro país, para que las personas observen que la ausencia de gobierno hace que tanto la guerrilla como el paramilitarismo se conviertan en la máxima autoridad. (Comunicación personal, 2015) Cierra cita

De esta forma, se identificó que el conocimiento adquirido por parte de los estudiantes se configura como una serie de valores que apropián, donde se sienten responsables por el rumbo que debe tomar la sociedad. Se vislumbra una preocupación por pensar herramientas capaces de brindar una serie de principios mínimos que permitan una participación idónea en la dinámica social.

15 Estas herramientas se encuentran expuestas tanto a nivel teórico como didáctico en el sitio web de la propuesta pedagógica donde, además, están publicados los diarios de campo y unidades didácticas que respaldan en el proceso de implementación.

Tabla 1. Síntesis de la intervención

Objetivo	Detalle		
Caracterización de la institución	Momento durante el cual se reconoció el contexto del colegio, la planta docente, la cantidad de estudiantes, la infraestructura. Además, determinando los lineamientos educativos y las posibilidades tecnológicas.		
Primer paso: verificar que el tema cumpla con las características de la historia reciente.	Se escogieron los grados décimos, quienes en el momento de la intervención trabajaban temas de historia del siglo XX, particularmente los relacionados con los derechos humanos.		
Segundo paso: escoger uno de los principios de la pedagogía de la memoria.	Por las temáticas y los grados a trabajar durante el segundo semestre del 2015, se eligió el tercer principio: enseñanza de los derechos humanos en pro del reconocimiento de la otredad		
	Herramienta	Tema	Detalle
Tercer paso: se escogieron herramientas, una por clase, de una duración en promedio de una a dos horas durante la jornada escolar dentro de la asignatura de Ciencias Sociales.	Pintura	Guerra Civil Española	Pintura de <i>Guernica</i> de Pablo Picasso.
	Poesía	Las masacres en Colombia	Se empleó la lectura del poema de Netzahualcōyotl, "Canto de tristeza", Poesía, 1470.
	Música	Guerra Civil Española	La canción empleada en la aplicación fue "Spanish Bombs" de la agrupación Inglesa, The Clash.
	Cine Documental	Víctimas de la Segunda Guerra Mundial, y "Derechos Humanos"	Entre los trabajados están: "El Triángulo Rosa y la cura Nazi para la Homosexualidad", "La doctrina del shock" para analizar el caso de la base naval y prisión de Guantánamo. El documental: "Mutilación Genital Femenina. Claves para la comprensión y la intervención".
	Literatura	Visibilizar el papel de los Derechos Humanos	Se empleó un texto de Eduardo Galeano presente en el libro <i>Patas arriba: La escuela del mundo al revés</i> .
	Performance	Empatía con las víctimas	Debate en el cual los estudiantes se ubicaron en el rol de actores en pugna presentes en la problemática de la base naval y prisión de Guantánamo.
	Testimonios	Segunda Guerra Mundial	Se contó con el testimonio vía entrevista de Primo Levi <i>Volver a la vida</i> , donde cuenta su experiencia como sobreviviente del genocidio nazi contra el pueblo judío.
	Caricatura	Víctimas de la Segunda Guerra Mundial	La caricatura " <i>Hitler para masoquistas</i> " de Eduardo del Río (Rius) cumplió la función de fuente de información y complemento del aprendizaje de las dinámicas sociales y políticas de la Segunda Guerra Mundial.
Prensa y medio de comunicación	Esta es tal vez la herramienta más empleada en el desarrollo de la propuesta pedagógica, puesto que implica el tratamiento de los acontecimientos de la historia reciente. Se utilizaron diversos recursos en esta herramienta, fragmentos de noticieros, artículos de prensa y comerciales.		

Fuente: elaboración propia.

Conclusiones

En estos espacios fue posible abordar el reconocimiento de los derechos humanos, asumiendo sus dimensiones históricas y aportando elementos para la comprensión del presente. Hecho relevante al ser el principio escogido para la implementación de la propuesta. Además de cumplir con este principio, los estudiantes encontraron en la memoria una herramienta importante para comprender el conflicto y la construcción de una sociedad distinta. Así, durante el desarrollo de sus trabajos, los estudiantes percibieron que el ejercicio de la memoria no solo se agota en la recuperación del recuerdo de los hechos, pues tra-

bajaron con diferentes expresiones artísticas que funcionan como "vehículos de memoria"¹⁶ al sensibilizar y narrar lo que ellos consideraron necesario expresar.

En suma, algunos de ellos percibieron que el conflicto armado no es cosa ajena, sino que incumbe a todos. Por tanto, se asumen como responsables de los sucesos que puedan ocurrir en la historia de su país. Así se apreció en

16 Término empleado por Jelin (2002) para referirse al papel movilizador de los productos culturales en los procesos de recuperación y difusión de la memoria (p. 37).

el taller, “El cerdo de arcilla”¹⁷, donde los estudiantes se vieron comprometidos a nivel personal al sentir la destrucción simbólica de sus sueños.

Este hecho permite deducir que los estudiantes establecieron un vínculo entre la historia reciente de los hechos estudiados con su propia historia de vida, y la historia de vida de familiares y demás personas cercanas. Encontraron en la investigación un recurso importante y necesario para entender y transformar las condiciones de la historia reciente, como se apreció en el taller de pintura, donde comunicaron y expresaron sus sentimientos e interpretaciones sobre las masacres y el conflicto mismo. Muchos indicaron su gusto por tener esa posibilidad de expresarse libremente, además de saber que a través de sus trabajos podían comunicar su visión sobre los hechos.

Por consiguiente, la memoria en el aula permitió que los estudiantes se acercaran a las dimensiones humanas de la historia reciente a través de los testimonios y los relatos de algunas víctimas. Este aspecto permitió la incorporación del aspecto traumático en los acontecimientos de la historia reciente. Frente a este aspecto, el Foro de Derechos Humanos fue fundamental, pues proporcionó espacios de participación del estudiantado en cuanto a los trabajos sobre la memoria. Al trabajar las temáticas de la historia reciente se visibiliza una o varias víctimas, se les recordaba y se reflexionaba en torno a los hechos ocurridos. Otro elemento que se pudo observar fue, que no solo la memoria y sus trabajos funcionaron como fuentes que complementaban el conocimiento histórico sobre un tema o acontecimiento específico, sino que, además de eso, se ubicó como un elemento fructífero a nivel didáctico, logrando captar el interés y la atención de la comunidad educativa.

Ante esto, se logró una historización de la memoria al trabajar con los estudiantes algunos hechos ocurridos durante el siglo XX, tanto en Colombia como en el mundo. Este acercamiento a los hechos se efectuó por medio del estudio de ciertos relatos y memorias de las víctimas y se establecieron relaciones con el presente y el conflicto colombiano. Se trató entonces, de hacer un contrapeso a ese olvido histórico que permanece en la sociedad colombiana, no solo en los espacios escolares, sino que en su estructura social más compleja.

Se considera que este aspecto fue satisfactorio debido a los resultados de las actividades y las entrevistas con

los estudiantes. No obstante, este intento por establecer relaciones significativas entre el pasado y el presente es mucho más complejo y presupone un reto en la enseñanza de las ciencias sociales, ya que la comprensión del presente no se resuelve con algunas clases, por lo que la aplicación de esta propuesta pedagógica constituyó un pequeño esfuerzo por trabajar la historia en el ámbito escolar de una forma diferente.

Igualmente, se concluye que la historia y la memoria no son aspectos incompatibles entre sí, y su trabajo conjunto en el aula contiene un potencial pedagógico significativo tanto en la comprensión del conocimiento histórico como en su potencial ético y político. Se destaca el uso del relato como posibilitador y vehículo de experiencias a través de la narración, lo cual desarrolla en algunos de los estudiantes habilidades de empatía y alteridad. Porque al tener acceso a las experiencias por medio del relato del narrador y su(s) memoria(s), dota a la historia reciente de ese componente traumático que la atraviesa. Así que, frente a la relación entre historia y memoria se intentó generar en el estudiante una visión más compleja frente al pasado y sus sentidos, a través de la confrontación de distintas memorias y versiones sobre un mismo pasado. Propiciar ese aspecto complejo y conflictivo en las construcciones históricas y en las memorias sociales en los análisis de los estudiantes corresponde a un reto importante en la enseñanza de la disciplina.

Esa comprensión, que no es solo adquirir conocimientos, sino saber qué hacer con ellos, cuándo y para qué utilizarlos en la vida diaria, depende fundamentalmente de cómo se lleva a cabo la clase, las herramientas didácticas empleadas y la disposición emocional del estudiante. Factores que orientaron la reflexión de nuestra experiencia educativa. En consecuencia, para la enseñanza de temas como la violencia o la guerra —ya sea la Segunda Guerra Mundial, las masacres en la historia reciente de Colombia o casos de violación a los derechos humanos (por nombrar solo algunas)—, el arte es fundamental para hacerlo más aprehensible.

Sin embargo, esta primera aplicación de la propuesta pedagógica para docentes deja una serie de retos y desafíos pendientes, con un amplio espacio de trabajo disponible para el aporte y construcción de recursos que participen en el mejoramiento de la propuesta y su espacio virtual de divulgación. En este primer acercamiento estuvieron presentes múltiples propósitos y la necesidad de poner a prueba diferentes categorías a corto plazo que se pueden ampliar a profundidad, no solo en la escuela, también fuera de ella. Por otro lado, se resalta la relación establecida con los estudiantes en algunas clases, pues las actividades como ellos lo dicen, generaron lazos que no estaban acostumbrados a vivir. Un estudiante expresa lo siguiente: “compartimos más en grupo con los practicantes. Nos comunicamos más en la clase de ellos” (Comunicación personal, 2015). En general, se destaca

17 El taller titulado “El cerdo de arcilla”, consistió en el posicionamiento performativo de los estudiantes en el lugar de las víctimas, con el fin de trabajar el concepto de trauma, partiendo de la analogía de la ruptura del cerdo de arcilla, el cual fungió como su esperanza y futuro. Así, el cerdo de arcilla representó una meta social, un futuro común al que se quiere llegar. Los papeles que cada estudiante introduce dentro del cerdo de arcilla significaron los sueños de cada uno. Posteriormente se rompió el cerdo de arcilla con el martillo y se destrozaron todos los papeles que contenía. Luego, los estudiantes escribieron nuevamente sus sueños, que se depositaron en el cerdo de arcilla reconstruido.

el grado de interés por la temática de los derechos humanos, también que en tanto practicantes se debe emplear un conocimiento interdisciplinar, ya que en la dinámica de la clase surgen temas no previstos de gran interés para los estudiantes.

Para terminar, este ejercicio investigativo a nivel pedagógico fue realizado con el fin de brindarle a los docentes una herramienta que permita asumir la enseñanza de la historia reciente, de una forma que no resulte monótona ni tradicional para el estudiante y, lo más importante, encaminada a la formación de un sujeto crítico, humano y sensible con su contexto. De ahí que la finalidad de la página web diseñada¹⁸ sea que el docente tenga acceso a material fundamentado teóricamente en torno a las distintas herramientas para la enseñanza de la historia reciente. Asimismo, se busca convertirla en un espacio de diálogo y discusión con los aportes y experiencias de otros docentes que la enriquezcan con ejemplos y actividades didácticas, donde la memoria ocupe un eje central en el proceso de enseñanza aprendizaje. Se brinda un espacio de difusión y profundización de los principios de la pedagogía de la memoria y la educación en derechos Humanos para aquellos docentes que conocen o desconocen este tipo de pedagogía.

Referencias

Aguilera, A. (2017). La enseñanza de la historia y las ciencias sociales hoy: contrasentidos y posibilidades. *Folios. Revista de la Facultad de Humanidades*, 46, 15-27. <https://doi.org/10.17227/01234870.46folios15.27>

Álvarez, A. (2008). *Las Ciencias Sociales en el currículo escolar: Colombia 1930-1960* [Tesis doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia]. <http://e-spacio.uned.es/fez/view.php?id=tesisuned:Educacion-Aalvarez>

Amaya, A. y Torres, I. (2015). Aproximaciones entre la enseñanza de la historia presente y las pedagogías de la memoria en el escenario educativo colombiano para la paz. *Ciudad Paz-andó*, 8(1), 142-168.

Cheirif, A. (2016). *El presentismo de François Hartog: una categoría heurística para el análisis histórico del tiempo presente* [Ponencia]. Coloquio Pensar la historia del tiempo presente. Bogotá, Corporación Universitaria Iberoamericana.

Congreso de la República de Colombia (1994). *Ley General de Educación 115 de 1994*. http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85906_archivo_pdf.pdf

Congreso de la República de Colombia (2011). *Ley 1448 de 2011*. <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf>

Fazio, H. (2010). *La historia del tiempo presente: historiografía, problemas y métodos*. Ediciones Uniandes.

Franco, M. y Levín, F. (2007). El pasado cercano en clave historiográfica. En M. Franco y F. Levín (Eds.). *Historia reciente: perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. (pp. 15-65). Paidós.

Giroux, H. (2003). La pedagogía radical y la política de la voz estudiantil. En H. Giroux, *Pedagogía y política de la esperanza: teoría, cultura y enseñanza. Una antología crítica*. (pp. 173-209). Amorrurtu.

Ibagón, N. (2019). *Una historia difícil de narrar. El periodo de La Violencia en los textos escolares de Ciencias Sociales*. Universidad del Valle.

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI Editores.

Luna, J. (2015). Sobre el concepto de historicidad desde una fenomenología histórica. *Historiografías*, 10, 49-64.

Ministerio de Educación Nacional (1994). *Lineamientos curriculares*.

Ortega, P. y Castro, C. (2010). Rostros y rastros de una pedagogía de la memoria. *Nodos y Nudos*, 3(28), 81-91.

Ortega, P., Merchán, J. y Vélez, G. (2014). Enseñanza de la historia reciente y pedagogía de la memoria: emergencias de un debate necesario. *Pedagogía y Saberes* (40), 59-70. <https://doi.org/10.17227/01212494.40pys59.70>

Osorio, J. y Rubio, G. (2006). *El deseo de la memoria*. Escuela de Humanidades y Política.

Plá, S. (2012). La enseñanza de la historia como objeto de investigación. *Secuencia*, 84, 163-184.

Silva, O. y Martínez, N. (2008). Innovación y enseñanza de las Ciencias Sociales. *IIEC*, 2(3), 4-10.

Torres, A. y Mendoza, N. (2011). La sistematización de experiencias. Presupuestos epistemológicos y procesos metodológicos. En P. Páramo (Ed.). *La investigación en Ciencias Sociales: estrategias de investigación*. (pp. 245-266). Universidad Piloto de Colombia.

18 <https://pedagogiadela memoria en la escuela.wordpress.com>

